

Memoria anual

Ejercicio 2020



Nota 1

Actividad

El domicilio social es calle García Salazar 4, lonja, 48003 Bilbao

El número de identificación fiscal de Ezker Anitza-IU es G95689204.

Ezker Anitza-IU está inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior con fecha de 7 de marzo de 2012, en el Tomo VIII, folio 109 del Libro de inscripciones.

Ezker Anitza-IU es un movimiento político y social que se conforma en una organización, política y jurídicamente soberana, unitaria en la línea política general y en el programa, ideológica-mente plural de la izquierda transformadora vasca, donde participan partidos, colectivos y todas aquellas personas que voluntariamente se afilien, acepten y practiquen la política de Ezker Anitza-IU aprobada en sus asambleas y en sus órganos de dirección, su programa, su funcionamiento administrativo y financiero, así como los presentes Estatutos.

Ezker Anitza-IU participó en las Elecciones al Parlamento Vasco del 5 de abril y del 12 de julio de 2020, dentro de la coalición Elkarrekin Podemos-IU.

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la organización, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la organización.

2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales del presente ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.

5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, o en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance de situación. Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, no existen tales actividades, por lo que no aparecen gastos por naturaleza, separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables otros de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Los ajustes por corrección de errores durante el ejercicio se hacen en el asiento número 3.

Nota 3

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia empresa. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible,

aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Durante el ejercicio de 2020, la organización ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 710,89 euros y incorporado amortizaciones no reflejadas en la contabilidad en ejercicios anteriores por valor de 1.926,17 euros.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la organización se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 2.521,65 euros. Se incorporan amortizaciones no reflejadas en la contabilidad en ejercicios anteriores por valor de 5.043,30 euros

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos de procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25

3. Inversiones inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias. En el presente ejercicio, no existen elementos de esta naturaleza.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

No existen elementos de esta naturaleza.

5. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Actualmente, no existen elementos de esta naturaleza.

6. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

No existen en este ejercicio.

7. Inversiones financieras

En el presente ejercicio no se registra ningún elemento de esta condición. En todo caso, se detallan los criterios a seguir de cara a próximos ejercicios.

1. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables. En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

2. Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales. Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

3. Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la coalición tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado

4. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

5. Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso

continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

7. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la organización se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

8. Capital social

La organización carece de capital social

9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

10. Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

11. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período. En todo caso, y como se ha detallado al comienzo de esta nota, no se ha registrado ningún elemento de esta naturaleza en el presente ejercicio. El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo	Saldo
		31/12/20	31/12/19
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	0	
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	0	
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0	
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo en partes vinculadas	0	

295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo en partes vinculadas	0	
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0	
298	Deterioro de valor de créditos de deuda a largo plazo	0	
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	0	
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	0	
54	Otras inversiones financieras a corto plazo	0	
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta	0	
66	Gastos financieros	0	
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0	
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0	
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0	
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0	
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0	
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo	0	
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0	
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0	
76	Ingresos financieros	0	
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0	
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0	
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0	
778	Ingresos excepcionales	0	
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0	
795	Exceso de provisiones	0	
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0	
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0	
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0	

799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0	
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos	0	
81	Gastos en operaciones de cobertura	0	
82	Gastos por diferencias de conversión	0	
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos	0	
91	Ingresos en operaciones de cobertura	0	
92	Ingresos por diferencias de conversión	0	

8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen elementos de esta naturaleza.

9. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. La organización carece de existencias al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, la organización, tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc., por importe de 0,00.- euros.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas

10. Consideración fiscal de la actividad de la formación política

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

11. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc. En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura. En

general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Ajustes por Periodificación: Corresponden a gastos o ingresos contabilizados en el presente ejercicio y que son imputables a ejercicios posteriores.

12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

No existen elementos de esta naturaleza en el presente ejercicio.

14. Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

16. Negocios conjuntos

En 2020, Ezker Anitza-IU participa en los Grupos Parlamentarios autonómicos Elkarrekin Podemos y Elkarrekin Podemos-IU y en los grupos de Juntas Generales y municipales Elkarrekin (Podemos, Ezker Anitza-IU, Equo-Berdeak).

Nota 4

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cta.	Denominación	Saldo 31/12/19	Adiciones	Salidas / Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/20
210	Terrenos y bienes naturales	80.000,00			* Corrección	40.000,00
211	Construcciones	0,00				40.000,00
215	Otras instalaciones	0,00				0,00
216	Mobiliario	8.190,15				8.190,15
217	Equipos p/procesos de información	1.896,45	507,00			2.403,45
218	Elementos de transporte	0,00				0,00
219	Otro inmovilizado material	0,00				0,00
TOTAL (A)		90.086,60	507,00			90.593,60

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a. La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

N.º cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Cuenta dotación	Saldo 31/12/20
2811	Construcciones			
2815	Otras instalaciones			
2816	Mobiliario	0	681	6.142,62
2817	Equipos p/procesos de información	0	681	1.422,33
2818	Elementos de transporte			
2819	Otro inmovilizado			
TOTAL (B)		0		7.564,95

- b.** No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- c.** No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- d.** No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- e.** El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2020 de los inmovilizados materiales es la siguiente:

Nº Cta.	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas deterioro	Reversión pérdidas deterioro	Traspaso s o bajas	Saldo 31/12/20
2911	Construcciones	0,00				0,00
2912	Instalaciones técnicas	0,00				0,00
2916	Mobiliario	0,00				0,00
2917	Equipos para procesos de información	0,00				0,00
2918	Elementos de transporte	0,00				0,00
2919	Otro inmovilizado material	0,00				0,00
TOTAL (A)		0,00				

- f.** No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- g.** No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h.** No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- i.** Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR CONTABLE AMORTIZADO	TOTALMENTE
Construcciones		
Instalaciones técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras instalaciones		
Mobiliario		
Equipos proceso información		
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		
TOTAL		

- j.** No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- k.** No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- l.** No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- m.** No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- n.** No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- o.** Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:
- Terrenos: 40.000,00
- Construcciones: 40.000,00
- p.** El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:
- Beneficios procedentes del inmovilizado material..... 0,00
- Pérdida procedente del inmovilizado material.....0,00
- Resultado..... 0,00

2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existe ninguna inversión inmobiliaria.

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas	Salidas / bajas	Traspasos	Saldo 31/12/20
220	Terrenos y bienes naturales					
221	Construcciones					
TOTAL (A)						

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas	Salidas / bajas	Traspasos	Saldo 31/12/20
282	Inversiones inmobiliarias					
TOTAL (B)						

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas	Salidas / bajas	Traspasos	Saldo 31/12/20
2920	Terrenos y bienes naturales					
2921	Construcciones					
TOTAL (C)						

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00

- a.** No existen inversiones inmobiliarias
- b.** No existen ingresos ni gastos de explotación provenientes de estas inversiones
- c.** No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas	Salidas / bajas	Traspasos	Saldo 31/12/20
--------------	--------------	-------------------	----------------------	--------------------	-----------	-------------------

203	Propiedad industrial	0,00				0,00
206	Aplicaciones informáticas	2.843,54				2.843,54
TOTAL (A)		2.843,54				2.843,54

- a. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- b. La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente.

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas	Salidas / bajas	Trasposos	Saldo 31/12/20
2803	Propiedad industrial	0,00				0,00
2806	Aplicaciones informáticas	206,50		2.637,06		2.843,56
TOTAL (B)		0,00				2.843,56

- c. Los coeficientes de amortización utilizados son 20,00 para propiedad industrial y 33,33 para aplicaciones informáticas.
- d. No existen gastos financieros capitalizados en relación al inmovilizado intangible.
- e. El resumen de correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2020 de los inmovilizados intangibles:

Nº Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Dotación pérdidas deterioro	Reversión pérdidas deterioro	Trasposos o bajas	Saldo 31/12/20
2906	Aplicaciones informáticas	0,00				0,00
TOTAL (C)		0,00				0,00

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/20
Inmovilizado intangible	0,00	2.843,56

- f. No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

- g. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h. No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- i. Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	VALOR CONTABLE AMORTIZADO	TOTALMENTE
Aplicaciones informáticas		2.843,56
TOTAL		2.843,56

- j. No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- k. No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- l. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:
 - a. Beneficios procedentes del inmovilizado intangible..... 0,00
 - b. Pérdida procedente del inmovilizado intangible..... 0,00
 - c. Resultado..... 0,00
- m. El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.
- n. No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- o. No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
 - a. Fondo de comercio
 - La información referente al fondo de comercio es la siguiente
 - Fondo de comercio 01-01-2019..... 0,00
 - Fondo de comercio 31-12-2019..... 0,00

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

1. Arrendamientos financieros
 - La organización no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.
2. Arrendamientos operativos
 - La organización no tiene bienes en régimen de arrendamiento operativo.

Nota 5

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Además de la información requerida en la nota sobre inmovilizado material se describirá el importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio, realizadas al amparo de una ley que las autorice, así como las características de las nuevas inversiones efectuadas en el ejercicio en bienes de Patrimonio Histórico.

La organización carece de bienes del Patrimonio Histórico.

Nota 6

INVERSIONES FINANCIERAS

Se revelará el valor en libros y los movimientos de las siguientes categorías: instrumentos de patrimonio (acciones, participaciones), valores representativos de deudas (letras, bonos y obligaciones), participaciones en instituciones de inversión colectiva y otras inversiones.

Actualmente, no existen elementos de esta naturaleza.

Nota 7

DEUDAS

1. Se incluirá información sobre los siguientes aspectos:
 - a. El importe de las deudas que vengán en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada uno de los epígrafes y partidas relativos a deudas, conforme al modelo de balance.
 - b. El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y su naturaleza
 - c. El importe disponible en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a la formación política con sus límites respectivos, precisando la parte dispuesta.
2. En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:
 - a. El valor en libros en la fecha cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago.
 - b. Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.

- c. Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales, se informará de las nuevas condiciones pactadas y, en su caso, de las posibles condonaciones de deuda que se hayan producido y su efecto sobre los resultados del ejercicio.
3. Sin perjuicio de lo anterior, la formación política deberá adjuntar como anexo a la memoria una relación en la que se especifiquen las condiciones contractuales de los créditos o préstamos de cualquier clase que se mantengan con las entidades de crédito.

No existen deudas, líneas de crédito, préstamos o cualquier otra relación de esta índole con entidades de crédito ni con terceros.

Nota 8

AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

La organización prevé vías de alta en calidad de afiliado, que conlleva el pago de una cuota periódica, y simpatizante. Dichas cuotas se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática.

Nota 9

PATRIMONIO NETO

Se informará de todos los cambios producidos en el patrimonio neto derivados del resultado del ejercicio; de los ingresos y gastos, que, según lo requerido por las normas de registro y valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto; y de las transferencias realizadas a la cuenta de resultados de los ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Denominación	Saldo 01/01/20	Aument./Ampl. (+) Bajar/Trans (-)	Saldo 31/12/20
Remanente	383.726,98		377.205,93
Resultados negativos ejerc. anteriores	- 97.387,73		- 152.834,04
Resultado del ejercicio	- 55.446,68		84.254,07
TOTAL	230.892,57		308.625,96

Nota 10

SITUACIÓN FISCAL

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

Actualmente, no hay ninguna deuda pendiente de pago con la autoridad fiscal

Nota 11

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Ver ANEXO I con el detalle de las donaciones recibidas.

Ver ANEXO II con el detalle de las aportaciones obligatorias de cargos públicos recibidas.

Ver ANEXO III con el detalle de las subvenciones recibidas.

Nota 12

RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS

La coalición no cuenta con bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial que sean objeto de restitución o compensación.

Nota 13

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La organización no realiza operaciones comerciales con ninguna sociedad dominante ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.

Nota 14

ACTIVIDADES ELECTORALES

Ezker Anitza-IU concurreció a las elecciones al Parlamento Vasco del 5 de abril, aplazadas debido a la pandemia, y a las del 12 de julio en las circunscripciones correspondientes de los territorios históricos de Araba-Álava, Bizkaia y Gipuzkoa dentro de la coalición Elkarrekin Podemos-IU.

La coalición obtuvo 2 representantes en cada una de las circunscripciones antes mencionadas, siendo dos de los electos cargos públicos de Ezker Anitza-IU.

Nota 15

PERSONAL

La plantilla media de Ezker Anitza-IU en el ejercicio de 2020, teniendo en cuenta la parcialidad de los contratos, son las que se muestran a continuación:

CATEGORÍA	Nº DE EMPLEADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Jefe superior		0,50	0,50
Oficial administrativo 1ª	3,00		3,00
Oficial administrativo 2ª	0,33		0,33
Titulada superior		0,17	0,17
TOTAL PLANTILLA	3,33	0,67	4,00

INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

No se han incurrido en gastos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la organización, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la organización correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida como parte integrante de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia del 8 de octubre de 2001.

No hay ninguna otra Información relevante digna de mención.

No se han producido acontecimientos dignos de mención después del cierre del ejercicio.

ANEXO I; detalle de las donaciones recibidas.

Donaciones recibidas por ingreso directo:

Nombre y apellidos	DNI	Provincia	Cantidad
Xabier Sánchez Aguirregomezcorta	72511588V	Gipuzkoa	20,00€
Donaciones recibidas a través de aplicación Stripe:			
Andreu Pérez García	46108247D	Barcelona	100,00€
Carlos Alberto Ponferrada Almagro	30964763R	Córdoba	20,00€
Gerardo Carrera Polo	51893763J	Cantabria	145,00€
Gregorio Bienzobas Navarro	17329681D	Zaragoza	100,00€
Iria María López Mosquera	47362853B	A Coruña	5,00€
Iván Batista Hernández	44738375V	Alemania	45,00€
Javier Domínguez Ripoll	73549905E	Valencia	20,00€
Jerónimo Morín Cantuche	16028696I	Barcelona	100,00€
Johann Marin	Y0795473D	Girona	100,00€
Juan Balsera Santos	30445036M	Córdoba	100,00€
Luis Fernando López Martínez	09747503B	Valladolid	100,00€
Luis Manglano Torres	51445284E	Madrid	22,00€
Marcos David Lanseros Rivera	03847320H	Madrid	175,00€
Miguel Ángel Usechi Cabezón	72771632T	Madrid	50,00€

ANEXO II; detalle de las aportaciones obligatorias de cargos públicos recibidas.

Nombre y apellidos	NIF	Provincia	Importe
Xabier Jiménez López	78931812K	Bizkaia	11.736,84€
Juan Antonio Vicente Gallego	11691790Q	Bizkaia	380,24€
Estibaliz González Dios	44148357H	Gipuzkoa	5.360,64€
Damián García-Moreno López	70352820Y	Araba	3.776,33€
Israel Escalante Mesón	72399626L	Bizkaia	12.110,08€
Alba Gutiérrez Gómez	72314990T	Bizkaia	7.781,84€
Arantza González García	15968893Q	Gipuzkoa	13.922,65€
Hugo Martín-Santos García	72522812V	Gipuzkoa	15.757,66€
Jon Hernández Hidalgo	44553682Z	Gipuzkoa	24.264,59€
Iñigo Martínez Zatón	78942288D	Bizkaia	15.296,00€
Lorena Vicioso Adrià	46787048B	Bizkaia	12.028,05€
Aritz Rodríguez Galán	72743569C	Araba	2.505,19€
Miguel Burdallo Bautista	29036457S	Araba	7.361,00€

ANEXO III; detalle de las subvenciones recibidas.

Entidad concedente	Importe
Eusko Jaurlaritza – Gobierno Vasco	43.924,70€